

LA CIUDAD FRACTURADA y el proceso constituyente

Carlos Lavore



Fundación para
la Democracia
Alternativa y Debate A.C.

LA CIUDAD FRACTURADA y el proceso constituyente

Carlos Lavore

**Fundación para la Democracia
-Alternativa y Debate- A. C.**

Presidente

Cuauhtémoc Cárdenas

Director

Víctor García Zapata

Coordinador académico

Jorge Linares Ortiz

Coordinador de Comunicación y Divulgación

Mauricio Patrón Rivera

Coordinadora Editorial

María Fernanda Arnaut.

Coordinadora de proyectos y fortalecimiento institucional

Anaid Alcázar

Consejo Consultivo: Alicia Ziccardi, Carlos Lavore Herrera, Dolores González Saravia, Félix Hernández Gamundi, Jorge Cadena-Roa, Sergio Benito Osorio Romero, Eduardo Vázquez Martín

Ciudad de México, 2016

© Para los textos Carlos Lavore Herrera

© Fundación para la Democracia A.C.

ISBN ...

Fundación para la Democracia, Alternativa y Debate A.C.
Diego Rivera 140, Col. San Angel Inn, Del. Álvaro Obregón, CP.
01060, Ciudad de México. fundaciondemocracia.org

Impreso y hecho en México

Fundación para la Democracia Alternativa y Debate A.C.

Desde su nacimiento en México en 1995, la Fundación para la Democracia es una asociación civil dedicada al fortalecimiento del pensamiento progresista, mediante el fomento al debate, la formación y la divulgación de las políticas públicas y los procesos sociales que impulsan el mejoramiento de la calidad de vida, la soberanía, la democracia, la igualdad y el progreso en México, en América Latina y el mundo.

Desarrolla sus actividades con la convicción de que es necesario promover entre los jóvenes y los diversos sectores de la sociedad los valores de libertad, la independencia, la solidaridad entre los individuos y entre los pueblos, el trabajo, el progreso, el bienestar, el derecho a un desarrollo ambientalmente sustentable, la democracia, la tolerancia, la justicia, la paz, el rechazo y combate a todo tipo de explotación, así como al uso de la fuerza para resolver controversias entre naciones e individuos, anteponiendo los intereses colectivos a los individuales en el ejercicio de la acción pública.

Su trabajo se organiza en siete líneas: Proyecto de Nación, Proyecto de Ciudad, Ciudadanía Latinoamericana, Luchas Sociales, Democracia, Diálogo Internacional y Politicidades Diversas.

Índice

Presentación 5

Introducción 7

El corredor y el sentido 9

Del modelo actual a la ciudad para todos 15

Constitución de la Ciudad de México, ¿para qué sirve? 21

La Ciudad de Todos es tarea de todos 27

Cinco premisas para una ciudad democrática 37

Propuesta para un preámbulo constitucional 39

Presentación

La presente publicación se inscribe dentro de la línea de trabajo de “Proyecto de Ciudad” de la Fundación para la Democracia, desde la cual nos abocamos a realizar actividades y producir materiales que permitan pensar en la Ciudad que queremos, sus leyes, nuestros derechos y formas de habitarla, las luchas democráticas que le han dado forma y las propuestas de planeación para que sea un espacio de construcción desde lo común.

Carlos Lavore desarrolla esta línea de pensamiento con un conjunto de reflexiones que van desde la necesidad de disputar el sentido común hegemónico, hasta propuestas concretas para una planeación democrática y participativa, en el contexto de la reciente reforma política en la Ciudad de México y el proceso que llevará a que esta tenga una Constitución propia por vez primera en su historia.

Carlos Lavore es arquitecto, urbanista y consultor en comunicación, actor y testigo de los procesos democráticos en el país y en esta ciudad. Fungió como coordinador de comunicación de Cuauhtémoc Cárdenas para su elección como jefe de gobierno de la Ciudad en 1997 y asesor del Jefe de Gobierno del DF en comunicación y proyectos especiales, entre los años 1998 y 2000. Actualmente es miembro de la Fundación para la Democracia Alternativa y Debate e integrante de la iniciativa política Por México Hoy.

Sus reflexiones se suman a otras actividades que desde la Fundación hemos realizado, como iniciativas presentadas a la Asamblea Constituyente y los foros sobre Planeación Democrática y Proyecto de Ciudad que han conjuntado a especialistas, académicos y académicas, candidatos y candidatas independientes a la Asamblea Constituyente, así como a varios de los y las integrantes del grupo redactor del proyecto de Constitución para esta ciudad.

Introducción

“Las ciudades son un conjunto de muchas cosas: memorias, deseos, signos de un lenguaje; son lugares de trueque, como explican todos los libros de historia de la economía, pero estos trueques no lo son sólo de mercancías, son también trueques de palabras, de deseos, de recuerdos”.

ITALO CALVINO

Las ciudades invisibles.

La ciudad que está rota y espera el tiempo de la reparación que solo vendrá de la mano de sus habitantes, muchos de ellos depositarios de la memoria colectiva y la cultura ancestral del ombligo de la luna, antítesis de lo que hoy la flagela. Habitantes que no cejan, en su lucha constante, por recuperarla para todos, en armonía con la naturaleza y con las cosas cotidianas.

Las notas que siguen intentan contribuir a ese propósito, en el contexto del proceso constituyente ya abierto, con reflexiones sobre la naturaleza de su gobernanza determinada desde la globalidad, las consecuencias de una hegemonía impuesta con subjetividades ajenas y las posibilidades de una democracia realmente participativa y popular.

Fueron presentadas en distintos foros y momentos entre noviembre de 2015 y octubre de 2016, con énfasis temáticos distintos pero con un mismo enfoque. Los ajustes efectuados para esta presentación mantienen ciertas ineludibles reiteraciones.

El corredor y el sentido se elaboró a raíz de la controversia desatada en torno al “Corredor Cultural Chapultepec” y se publicó en la página de la Fundación para la Democracia. *Del modelo actual a la ciudad de todos* fue presentada en el Foro “Planeación democrática y proyecto de ciudad” organizado

por la Fundación para la Democracia el 25 de abril de 2016. *Constitución CDMX ¿para qué sirve?*, se publicó en la página de la Fundación para la Democracia. *La ciudad de todos es tarea de todos y Cinco premisas para una ciudad democrática*, fueron la base para dos presentaciones, una en el Seminario “Hacia un Hábitat 3 Alternativo: México” el 30 de septiembre de 2016 y otra en el Seminario “Diez propuestas para la ciudad” en la misma fecha.

El pensamiento crítico y la creatividad política tienen espacios valiosos en la Fundación para la Democracia y en Por México Hoy. Los debates e intercambios de ideas que en ellos se producen, dieron lugar y alimentaron estas notas.

El corredor y el sentido

“Los vecinos... ayudarán a definir que usos y que tipos de actividades habrán de implementarse en el proyecto Corredor Cultural Chapultepec, por lo tanto su participación es fundamental”

PROCDMX, *El Financiero*, 8 septiembre 2015.

“...el proyecto está desarrollado para privilegiar a los peatones y para ordenar el comercio”.

PROCDMX, Milenio, 14 octubre 2015.

En la Ciudad de México la planeación urbana se ejerció por última vez durante la administración de Cuauhtémoc Cárdenas como Jefe de Gobierno del Distrito Federal, en el período 1997 – 2000. A partir de entonces, los órganos de regulación y control desaparecieron, se fueron desvaneciendo o fueron sustituidos. Así, la liquidación del Fideicomiso de Estudios Estratégicos sobre la Ciudad de México, la promulgación del Bando 2 que permitió la acción avasallante del sector inmobiliario en las delegaciones centrales, la aplicación sesgada de la Norma 26 o las autorizaciones discrecionales de uso del suelo.

Desde entonces el destino territorial de la Ciudad de México y del Área Metropolitana, es determinado plenamente por el capital financiero inmobiliario quien decide qué, cómo, cuándo, dónde. Si alguna contención había sobre la mercantilización del espacio urbano, ésta empezó a esfumarse a partir del año 2000, para quedar solo en las manos de la tenaz resistencia de organizaciones ciudadanas ante distintos atropellos y despojos.

Con visiones diferentes sobre la ciudad, en la actual administración, son varias las dependencias que tienen actuación directa vinculada a la cuestión urbana: SEDUVI, SEDECO, SOBSE,

PAOT, PROCDMX, SEMOVI, AEP, cada una con su propia “bandera” de gestión, con la impronta de cada titular y sin referencia visible a un plan general de desarrollo urbano. Cada tema o proyecto es tratado a partir de sí mismo y entre todos suman una serie de intervenciones aleatorias decididas por oportunidad de negocio o por ocurrencia.

La Agencia de Promoción, Inversión y Desarrollo para la Ciudad de México (PROCDMX) es parte de una nueva institucionalidad en gestación para poner el Estado al servicio del libre mercado, no de su regulación. En los hechos es un organismo público que trabaja para la inversión privada con la coartada de la modernización de espacios y servicios públicos. Los grandes proyectos que encabeza PROCDMX son grandes negocios de inversión planteados sobre espacios que son patrimonio de la ciudad y sus habitantes. En general, como todas las decisiones que impactan el espacio urbano, se resuelven con discreción, cenacularmente, en círculos cerrados, entre pares de los negocios y luego, si es necesario, se presentan a consulta para que los ciudadanos incorporen sus observaciones o se ofrecen medidas de “mitigación” para acallar reclamos.

El discurso que acompaña esta forma de decidir sobre la ciudad tiene implicaciones que van más allá de lo circunstancial y define una modalidad. Es el discurso engañoso de tener, todos, una ciudad moderna, tecnologizada, con los espectáculos al día, en sintonía con las grandes ciudades del mundo. “Participativa”, sólo porque el ciudadano puede participar en el uso de esa ciudad, de su “glamour” mercantilista, aunque no tenga oportunidad de decidir sobre ella. De “beneficio para las mayorías”, que es en realidad construcción de imaginario porque la utilidad real es para unos pocos. Y con la excusa de que al gobierno no le cuesta, pero... a la ciudad y a los ciudadanos ¿no les cuesta?

El discurso esconde lo que hay detrás (una ciudad con segregación, desigualdad, inseguridad e injusticia), usurpa lenguaje progresista si es necesario para que las palabras disfracen la apropiación y el despojo y justifiquen el abuso. Ofrece cada día un plan o una acción distintos, con gran despliegue publicitario y mediático para alimentar sensaciones de ejecutividad y progreso.

Todo en nombre de la sociedad receptora de los beneficios, algunos de los cuales son ciertamente genuinos y se utilizan para una suerte de cosmética de la gestión.

Por otra parte, una ciudadanía sometida a constante bombardeo mediático en torno al paradigma del libre mercado internaliza inconscientemente sus valores supremos: exitismo, consumismo, individualismo, hedonismo, egoísmo. Todo es mercancía y espectáculo: el goce instantáneo, los satisfactores personales, la educación para el éxito, la salud como estética y hasta la forma de relacionarse con el otro es objeto de especulación mercantil o subsidiaria del acto de comprar, de preferencia en los grandes y modernos centros comerciales.

El discurso mercantil y especulativo no incluye valores de solidaridad, de comunidad, de cooperación desinteresada. Aunque, por razones de vacua legitimación, el discurso institucional refiera a ellos: “entre todos podemos”, “decidiendo juntos” ...desarrollando un lenguaje equívoco, que muchas veces oculta intenciones, otras apela a conceptos rebuscados o formulaciones incomprensibles reservadas a unos pocos y siempre enfatiza el costado humano del papel institucional. Todo en beneficio de la ciudadanía, misma que si bien le va, es consultada pero nunca decide.

Es en la lógica del mercado que se inscriben estas iniciativas de apropiación privada del espacio público, que luego, si no hay más remedio, se buscan legitimar a través de la manipulación de la opinión pública y de “consultas ciudadanas”. En el contexto de la ciudad y en estos tiempos, reducir la participación a mera consulta sobre algo decidido desde arriba es un insulto a la conciencia ciudadana y un atropello a los derechos humanos.

Es el caso del “Corredor Cultural Chapultepec”, desde su propio nombre planteado en forma engañosa, en tanto se trata de otro enclave para el consumismo y la espectacularización de la vida. El rechazo vecinal, racional y extendido, obtiene por respuesta la voluntad manifiesta de doblegar, no de entender y atender. ¿Quién se atreve a cuestionar una asociación público privada que es un gran negocio, armado con esmero y discreción y que

a la ciudad no le cuesta porque es inversión privada?... sobre un espacio que es de todos. La dimensión del negocio la define el empecinamiento de la autoridad por llevar a cabo el despojo.

Ante la oposición vecinal, la respuesta democrática debería ser: discutamos y analicemos hasta encontrar un punto de acuerdo. Eso implica reconocer el interés vecinal que es contrapuesto al negocio privado. Entonces se recurre a un subterfugio: consulta ciudadana, y no sólo a los vecinos inmediatos sino a toda la Delegación para que decidan por “sí” o por “no”, pero no qué ni cómo.

...que la gente decida por primera vez en la historia democrática de la capital la realización de una obra pública, como es el proyecto Corredor Cultural Chapultepec, en esta nueva etapa de hacer ciudad conjuntamente.

PROCDMX, La Jornada, 9 noviembre 2015.

Es una salida falsamente democrática, para terminar de imponer el proyecto, a la cual se pliega el INE como parte de una institucionalidad viciada. El aislamiento territorial de la población (desconexión entre colonias) y la subjetividad prevaleciente abonan el intento (sin contar la posibilidad del voto corporativo).

En efecto, la consulta así planteada lleva la cuestión a una escala territorial en que la mayoría de los habitantes no tiene la percepción del problema de Av. Chapultepec, ni lo vive en su cotidianeidad. ¿Qué vincula a la Av. Chapultepec con las colonias Peralvillo o San Simón Tolnahuac o Atlampa? ¿Qué aspectos de la vida cotidiana relaciona a los vecinos de Valle Gómez y Felipe Pescador con los vecinos de las colonias Juárez, Roma Norte o Condesa?

Pero además, esos habitantes de colonias alejadas, son bombardeados cotidianamente con mensajes e imágenes que apuntan a la construcción de las subjetividades señaladas antes, en las que predominan el individualismo, el consumismo y el disfrute del escenario mercantil. Entonces, ¿quién se opone a la construcción de un moderno y novedoso *shopping center*?

Como sea, el ejercicio consultivo permitiría camuflar mediáticamente una flagrante imposición, como lo sugiere la cita anterior,

salvo que ocurra otra cosa. Finalmente, la consulta fue negativa para el proyecto en los términos propuestos y el mismo fue cancelado merced a la activa participación ciudadana. Sin embargo, esto no elimina la implementación del modelo en otros puntos, como el CETRAM Chapultepec, también seriamente cuestionado por los vecinos de la zona.

Siempre hay alternativa y siempre hay otra forma de hacer las cosas. Cualquier intervención urbana puede y debe plantearse a partir de la participación ciudadana, vecinal, comunitaria, colectiva. Desde el principio y como sujeto activo en la valorización del espacio público. En todas las etapas: la elaboración del diagnóstico y la discusión de propuestas de solución, la formulación de un programa de necesidades, el proyecto, su viabilidad y las formas de financiamiento. En cada fase está la posibilidad de la participación. Cuando esto ocurre, el control de la gestión queda en manos ciudadanas. Pero esto es inadmisibles para una autoridad que está el servicio del negocio privado.

Hay ejemplos de propuestas desarrolladas desde la ciudadanía, desde los vecinos, que no encuentran receptividad en las autoridades. En parte porque éstas pertenecen a una institucionalidad que no está preparada para la participación, no la estimulan, no la promueven, no les interesa, no saben manejarse con ella. Pero principalmente, porque la participación democrática de la ciudadanía se contrapone con el modelo de economía de mercado.

Tenemos por delante la elaboración de una propuesta integral, que la ciudad no tiene, para desarrollar una ciudad para todos; disputar palmo a palmo, día a día, la construcción de una democracia participativa y un sentido común descolonizado; articular las múltiples resistencias, reclamos e indignaciones; recuperar nuestra palabra; darle sentido a la política; reformular la institucionalidad vigente y su normatividad y sumar la fuerza política ciudadana capaz de llevar adelante las transformaciones.

Del modelo actual a la ciudad para todos

Las notas que siguen ponen el énfasis en algunos de los múltiples aspectos que hacen al funcionamiento de la ciudad y a la vida de sus habitantes. Tienen el propósito de aportar a la comprensión de lo que está ocurriendo y formular algunas proposiciones, en el contexto de las discusiones abiertas a partir de la reforma política y el proceso constituyente. Como punto de partida se asume que lo que ocurre en la ciudad es responsabilidad de todos, gobierno y sociedad.

Desde la primera elección democrática del Jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal en 1997, dos modelos de ciudad han estado en disputa, aún bajo un mismo signo partidario. Uno, el que se inicia en esa fecha, de **una ciudad para todos**, delineado en contraposición a los postulados neoliberales ya vigentes entonces y otro, el que se despliega en el presente siglo en progresiva sintonía con el modelo impulsado por los sucesivos gobiernos nacionales.

La reforma política del Distrito Federal, aprobada el 16 de diciembre de 2015 y declarada constitucional el 20 de enero de 2016, abrió el proceso para la elaboración de la Constitución Política de la CDMX y con ello, la oportunidad para plasmar el modelo de ciudad que exprese a la mayoría de los habitantes. El desafío es imaginar la ciudad de todos y poner en juego las capacidades políticas para construirla entre todos. Tenemos por delante la tarea de establecer claramente lo que está ocurriendo con la ciudad y su contexto metropolitano y regional, su gobierno, sus formas de representación, la participación ciudadana, la institucionalidad vigente, los mecanismos de gestión y el papel de los medios de comunicación privados en la conformación de la opinión pública y la cultura del espectáculo, para, desde allí, dibujar el camino a recorrer con proposiciones y acciones.

El capital financiero es el constructor de la ciudad y el destructor de la vida social y la naturaleza: deforestación para abrir espacio al concreto; segundos pisos para beneplácito de la industria automotriz y para llegar más rápido al siguiente congestionamiento; grandes edificios corporativos, hoteles y viviendas, jalonando el corredor de primer mundo Reforma-Santa Fe con moderna arquitectura globalizada y alta tecnología; grandes centros comerciales, de espectáculos y supermercados en toda la ciudad¹; mega conjuntos habitacionales de interés social en el área metropolitana alejados de las fuentes de trabajo²; construcción indiscriminada de edificios de vivienda de renta

1 La proliferación de estos espacios en la ciudad tiene múltiples impactos: en el modelado urbano al incorporarse a la trama sin planeación alguna, en el sistema de movilidad con la alteración del flujo vehicular, en el sistema de relaciones sociales con el desplazamiento de formas históricas de organización del comercio (mercados, tianquis, estanquillos) y con impacto en la cultura, en la construcción de subjetividades egoístas al reforzar el individualismo consumista, el hedonismo, la gratificación personal. Estos espacios retroalimentan el mecanismo mediático que opera en la misma dirección y por el cual se debilita la cohesión social, se fragmentan las relaciones y se refuerza el vínculo individuo-mercancía.

2 En lo que va del presente siglo, en el área metropolitana se han construido cientos de miles de viviendas de interés social (En Tecámac, Zumpango, Ecatepec, Ixtapaluca, etc.) ocupando miles de hectáreas de tierra cultivable con pequeñas casas de 35 m², lo que representa un atropello a la razón, un despojo por apropiación de renta y una estafa que involucra a inmobiliarias, autoridades y organismos financieros. Las urbanizaciones están alejadas de las fuentes de trabajo, no cuentan con equipamientos de la escala apropiada, el sistema de transporte es insuficiente y los municipios no tienen capacidad para atender los servicios. En consecuencia, el 40% de las viviendas fueron abandonadas, lo que se traduce en pérdidas individuales, públicas y ambientales, pero no para el capital financiero y las inmobiliarias. La publicidad, la mercadotecnia y el tratamiento mediático de los grandes planes de vivienda bombardearon de la peor manera las aspiraciones de miles de jóvenes trabajadores que vieron el sueño de la casa propia al alcance de la mano, para recoger luego frustración y descontento. De todos modos, el impacto de esa masa de viviendas sobre el conjunto de la ciudad no hace más que multiplicar sus problemas.

media y alta para “compactar la ciudad”³; urbanizaciones cerradas y exclusivas; miles de cajones de estacionamiento en todas las intervenciones; disfuncionalidades como la operación de la Central de Abasto, vialidades saturadas incapaces de absorber el tránsito generado por el volumen de construcción, privilegios al transporte individual y sistemas de transporte colectivo insuficientes, dibujan el contorno de una ciudad espacialmente fragmentada, socialmente segregada y funcionalmente deficiente.

Hay una descontrolada apropiación de valor por parte del capital privado que refuerza la concentración de riqueza y a cambio de ello se configura una urbe con problemas cada vez más graves en infraestructura, equipamiento, provisión de servicios y medio ambiente, que se manifiestan en inundaciones, crisis por provisión de agua o recolección de basura, colapsos frecuentes del sistema de movilidad y últimamente la reaparición de contaminantes ambientales que se creían desterrados. Las respuestas son siempre contingentes, coyunturales y desestructuradas, consecuencia de la falta de planeación y de previsión. Lo son también porque la mirada política está centrada en la gestión de imagen antes que en la gestión de la ciudad, en el control de daño político antes que la prevención del daño a los habitantes. Y lo que el gobierno no da, el libre mercado no lo provee.

Contribuye la existencia de una **estructura de gestión y gobierno** en la que conviven formas administrativas anacrónicas, con otras que son espacios progresistas (reductos de una visión distinta) y con otras que intentan plasmar una nueva institucionalidad. Por su parte, el espacio deliberativo no representa el interés de la ciudadanía sino el de los grupos de poder, al igual que el sistema de impartición de justicia, anacrónico, lento y discrecional. Esta institucionalidad, en conjunto, es refractaria a la participación

3 Bajo la excusa de compactar la ciudad y respondiendo sólo a las necesidades del capital, se produce otra modalidad del despojo por apropiación de renta, y además, se hace a partir de la irracionalidad de no contemplar capacidades de la infraestructura, equilibrio ambiental, relaciones comunitarias e impacto sobre el funcionamiento de la ciudad. Esta oferta va dirigida a un nivel socioeconómico que deja afuera a los sectores de bajos ingresos a quienes sólo les queda la opción del área metropolitana.

ciudadana en la toma de decisiones, en el control de la acción pública y en el diseño y definición de la ciudad a partir de una discusión abierta y plural. El modelo de gestión que expresa está en sintonía con el modelo hegemónico impuesto en el país, para el cual planeación y participación son anacronismos que se sustituyen con mercadotecnia y publicidad.

La participación ciudadana, que debió ser el anclaje principal para una gestión diferente de la nacional, no fue materia de mayor preocupación en los últimos años. A pesar de la apertura democrática iniciada en 1997 y de las iniciativas tomadas entonces, no puede hablarse de logros sustanciales en el proceso de tener una participación ciudadana abierta, plural, comprometida y consciente.

De suyo, el compromiso y la participación vecinal, en general, son de muy bajo perfil. Buena parte de los ciudadanos son prisioneros de una cultura del tipo de “atender nuestras necesidades es tarea del gobierno”, y que se traduce en una “no participación” inercial, heredera de viejos paternalismos. Y de una cultura mediática que alimenta el comportamiento individual con exclusión de toda otra forma. Diferente es el caso de muchas organizaciones sectoriales de la sociedad civil, verdaderas impulsoras de espacios de transformación y de obtención de derechos.

En **el comportamiento gubernamental**, en distintos niveles, el cálculo clientelar, el interés de grupo, el negocio y la proyección personal desde la gestión de la ciudad, sustituye la mirada del bien común, la construcción de ciudadanía y una real apertura a la participación. Al mismo tiempo subyace el viejo temor de los políticos -afirmados en una lógica de poder vertical- a la participación organizada de los ciudadanos en su territorio, en su espacio.

En el accionar concreto de gobierno, los ciudadanos somos prisioneros de tomas de decisiones verticales, discrecionales, impregnadas de opacidad e impunes en el tiempo. Los ciudadanos no definimos el tipo de ciudad que queremos habitar. Las autoridades electas no representan realmente al conjunto ni trabajan para todos. Los programas y acciones son definidos por

unos pocos funcionarios, inconsultamente. Las normas que nos rigen, mil veces adecuadas y corregidas, son decididas por un reducido número de representantes... de sus propios intereses. El territorio de la ciudad no está en manos de sus ciudadanos, está en manos del capital financiero inmobiliario y a él se someten la mayoría de las regulaciones y de los comportamientos.

Hay nuevas formas de interpretación de la realidad y de vivir lo cotidiano construidas desde los valores del mercado. Simultáneo con el cambio de la economía de producción a la economía de especulación, de lo fabril a lo financiero, de la ética del trabajo a la estética del consumo, se desarrollan nuevos significados en los lenguajes sociales, culturales, económicos y políticos, entronizando la mercantilización, el consumo, el hedonismo, el individualismo, el egoísmo. Los medios de comunicación trabajan con visiones fragmentadas y construcciones virtuales de la realidad, descontextualizando la información, apelando a las emociones, diluyendo compromisos colectivos, desactivando pertenencias, introduciendo el miedo a lo externo concreto y la desconfianza hacia el otro. En suma, deconstruyendo al ciudadano y construyendo al consumidor volcado sobre sí mismo.

Las corporaciones mediáticas son artífices de una transmutación de valores que se está operando en el conjunto de la sociedad para la construcción de un sentido común acorde al modelo hegemónico, que alimenta la fragmentación social, el debilitamiento de lo comunitario y la segregación territorial, al mismo tiempo que su aceptación inconsciente como insoslayable signo de época.

La médula del planteamiento neoliberal está en que no hay alternativa al libre mercado y la sociedad debe articularse en su torno, desde las individualidades. Esta cruda falacia requiere de un discurso que suavice las aristas de la ortodoxia y vaya construyendo el lenguaje de la modernidad, de la modernidad neoliberal presentada como política progresista, con una pauta cultural ajena a nuestra historia.

Y es nuestra historia la que muestra que **la sociedad se puede desarrollar desde la solidaridad y la cooperación**, desde

lo comunitario, no desde el individualismo, como forma superadora de organización.

Es prioritario tener una visión integral de la ciudad, en sus problemas y en sus posibilidades, establecida desde la relación entre naturaleza, espacios construidos, gobierno y habitantes, desarrollada y asumida por todos. Como un marco de referencia, institucional y ciudadano, para toda actuación.

En ese sentido la planeación democrática y participativa es el principal instrumento para una rectoría eficaz de la gestión urbana. Desde la visión regional hasta la escala comunitaria del barrio, la colonia o el pueblo. Conteniendo las necesidades e intereses de los sectores públicos, privados y sociales, en el sentido de un pacto para el desarrollo armónico de la ciudad, con respeto a los derechos de todos.

Todo modelo de gestión al servicio de los ciudadanos, puede y debe plantearse contemplando la participación consciente y crítica, organizada y politizada. En el territorio, a diferentes escalas, definiendo prioridades programáticas y teniendo posibilidad de controlar la aplicación de recursos. En los órganos de gobierno, discutiendo la formulación de políticas. En la definición de los grandes proyectos urbanos y en los de intervención barrial. En el intercambio de información y conocimiento para alimentar la construcción de ciudadanía.

Otro instrumento fundamental es la palabra, hoy monopolizada por las corporaciones mediáticas. Una ciudad para todos requiere el ejercicio de la palabra por parte de todos, para lo cual la ciudad necesita medios propios, independientes, despojados de paradigmas hegemónicos, difusores del pensamiento crítico, informantes objetivos de lo que ocurre en la ciudad, impulsores de una cultura libertaria.

La búsqueda de un nuevo estatus jurídico para la entidad, puede constituir el marco adecuado y puede ofrecer una oportunidad propicia.

Constitución de la Ciudad de México, ¿para qué sirve?

Paradojas.

Un proceso de reforma política que viene dado desde arriba, desde el cenáculo del poder, con condiciones y candados que limitan y distorsionan lo que debiera ser de naturaleza democrática, un proceso así puede convertirse en una oportunidad de alimentar la construcción de una ciudad para todos.

De una lógica institucional que responde a un proyecto determinado de país, deriva un mandato para la constitución de la ciudad con la intención de reafirmar aquel proyecto (de ahí las imposiciones y los candados). Paradójicamente, desde esa lógica se abre, también, la posibilidad de impulsar un proyecto alternativo, a condición de desplegar un esfuerzo colectivo que conjugue lo jurídico con lo político y lo organizativo.

De un proceso constitucional concebido para ser montado sobre la institucionalidad actual y las leyes pre-existentes, es posible derivarlo hacia una constitución que reformule la institucionalidad vigente, propicie la revisión integral de la normatividad en sus aspectos regresivos y profundice los avances legislativos obtenidos.

En un contexto de plena hegemonía neoliberal, con el libre mercado entronizado en el inconsciente colectivo y el capital financiero inmobiliario dictando el funcionamiento de la ciudad, en ese contexto puede abrirse una puerta para entrar a la configuración de una ciudad de signo opuesto al que vivimos, una ciudad para todos.

Con una población mayoritariamente fragmentada y dispersa,

prisionera de los paradigmas contemporáneos fincados en el individualismo, consumismo y egoísmo y con una mirada hacia la clase política llena de desconfianza, recelo y rechazo, en esas condiciones es posible apelar a los espacios ciudadanos organizados, conscientes y comprometidos, para desarrollar con ellos otra cultura, otro imaginario, otra ciudad, una ciudad para todos.

Un ejercicio abstracto para la mayoría de la población, que no ve en él un beneficio tangible, puede convertirse en un proceso didáctico si conlleva un proyecto de ciudad en el que la ciudadanía se reconozca, lo haga propio y lo impulse.

Certezas.

En lo que va del presente siglo los sucesivos gobiernos de la ciudad se fueron alineando con los principales postulados del modelo hegemónico, en lo económico, lo político, lo institucional y lo cultural, con la excepcionalidad de los derechos conquistados a partir de la movilización ciudadana y de ciertos espacios en la estructura de gobierno que ofrecen otras visiones y posibilidades.

Si el modelo hegemónico se asienta en la violencia, la impunidad y la corrupción, esos estigmas están presentes en la vida de la ciudad y en la mayor parte de sus instituciones. Sus múltiples manifestaciones son padecidas sistemáticamente por los habitantes de la ciudad, corroen la confianza y la credibilidad y desvinculan a la sociedad del gobierno.

Si la imposición, el despojo y la injusticia, son características del modelo, ellos están presentes cotidianamente en la acción del capital financiero inmobiliario, la “apropiación” de territorio para grandes negocios y la destrucción de patrimonio. Ante el reclamo y la indignación por atropellos y vejaciones de distinto tipo, está el funcionamiento discrecional y arbitrario del sistema judicial.

Si el libre mercado es el maná de la época, en la ciudad lo tenemos incrustado en la política, en la cotidianidad de la gestión administrativa y en la relación gobierno-capital privado. Todo es mercancía, todo es materia para la compra y la venta. Incluso la política, determinada por la mercadotecnia y la publicidad, que

hace del funcionario un producto a vender, cuyo éxito se mide en la pulsión de la opinión pública, confundiendo eficacia de gestión con presencia mediática. Hasta la siguiente crisis.

Si la oferta y la demanda es lo que debe regular la vida de la ciudad, la planeación no es necesaria y tampoco los organismos encargados de llevarla a cabo. La ciudad es territorio libre para las grandes empresas y el capital financiero, cuyos recursos pueden ajustar a su gusto la aplicación de la norma.

Si las representaciones políticas degradan su papel hasta convertirse en comparsa del poder hegemónico a cambio de migajas de la enorme renta que se genera en la ciudad, entonces la política se vuelve simulación, pierde su sentido y los ciudadanos están librados a sus propias fuerzas para regenerar lo posible.

Si el consumismo, el hedonismo y el individualismo es el comportamiento dominante en la ciudad, entonces hay una pauta cultural, alimentada por los medios concentrados, que se está imponiendo y que está dañando al cuerpo social. Para esto no hay respuesta política y faltan contrapesos. No hay una alternativa comunicacional institucional que contrarreste los efectos colonizantes de la operación mediática.

Propuestas.

La Constitución de la Ciudad de México debe expresar un proyecto de ciudad para todos, que a su vez debe contener una visión de lo metropolitano y lo megalopolitano. Un proyecto integral y consensuado.

El proceso constituyente, vertical y acotado, debe transmutarse en un ejercicio horizontal, abierto, incluyente, plural. Un ejercicio de elaboración, de desarrollo de conciencia y de construcción de ciudadanía. Como una piedra tirada en el estanque.

Desde los espacios institucionales con que se cuenta debe impulsarse, provocarse y dinamizarse la discusión ciudadana en forma colectiva. Las aportaciones individuales son importantes, pero la discusión colectiva tiene otros componentes: reconocimiento del

otro, desarrollo de pensamiento crítico y solidario, experiencia compartida, propuestas consensuadas.

Se trata de hacer concreto y tangible un proyecto de ciudad, de tal suerte que los ciudadanos lo tomen como suyo y permita una mejor comprensión de la formulación constitucional. En tal sentido, debe ser un proyecto de ciudad elaborado desde la problemática del ciudadano en su territorio, en su desplazamiento, en sus derechos y libertades, en sus formas organizativas. No sólo desde la academia o la especialización. Es decir, en la calle, en las instituciones y en las redes.

Explicar didácticamente para qué sirve un proyecto de ciudad, una constitución, las leyes secundarias derivadas, una nueva institucionalidad a construir y una cultura a defender. Es necesario desafiar el modelo dominante de acumulación que, en su gran ambición rentista, está destruyendo la ciudad y las relaciones sociales. Es necesario contrarrestar la construcción de imaginarios individualistas y consumistas y recuperar la identidad comunitaria.

Con el apoyo de organizaciones afines a una propuesta de ciudad para todos, instalar temas de discusión en los medios. O aprovechar los que se van instalando para elevar el nivel de discusión a formulaciones programáticas y definiciones de proyecto (Corredor Chapultepec, Ciudad del Futuro, rueda de la fortuna, contingencia ambiental, inseguridad en el tránsito, etc.).

Apelar a la capacidad comunicacional del Gobierno de la Ciudad para explicar más y mejor para qué sirve este proceso y utilizar los temas de coyuntura en función de él. Por ejemplo, un momento de crisis ambiental es propicio para discutir el tema con proyección constitucional y sacarlo del tenor defensivo en que se encuentra. Detrás de este tema hay una concepción de modelo de ciudad que se debe revisar.

Crear una plataforma programática común con todos los que suscriban los fundamentos básicos de una ciudad para todos, para impulsarla y defenderla en el proceso constituyente y después.

Se trata de un trabajo técnico político en distintos niveles y escalas, que requiere apoyar con insumos al proceso constituyente y elaborar el proyecto de ciudad que le dé contenido político a la forma jurídica. Orquestar la más amplia discusión temática aprovechando todos los foros y todos los medios, incluyendo las campañas de los candidatos próximos a una ciudad para todos. Exigir el funcionamiento público y abierto del constituyente, así como una consulta pública vinculante sobre la redacción final.

A partir de la Constitución, se abre otra etapa vinculada a la instrumentación de los cambios institucionales y a la revisión de las leyes secundarias. Y luego, a su aplicación real.

Hay por delante un largo camino de movilización y participación. De construcción de ciudadanía, de nuevos referentes políticos, de otras formas de entender y hacer política.

La Ciudad de Todos es tarea de todos

“La cuestión clave es cómo afrontar los grandes desafíos sociales y medioambientales con una arquitectura ecológica y un urbanismo auténticamente participativo, de modo que se evolucione hacia la igualdad y el reconocimiento de la diversidad, hacia una sostenibilidad entendida desde la vertiente social”.

JOSEP M. MONTANER Y ZAIDA MUXÍ, *Arquitectura y política*

El derecho a la ciudad es parte de una disputa entre dos proyectos. El neoliberal de la ciudad mercancía y el de la ciudad de todos, democrática y participativa. Uno, hegemónico a escala global, impuesto en el país y prevaleciente en la ciudad. Otro, que resiste en las tres dimensiones y que no termina de cuajar en una propuesta política y programática que responda a las mayorías populares y defina el modelo de ciudad de todos, no de unos pocos.

Lejos de ampliar inclusión y bienestar, de corregir pobreza y desigualdad, el modelo que nos imponen va dejando la huella indeleble del despojo, la violencia, la corrupción y la impunidad.

Despojo, exclusión, apropiación, de la tasa de ganancia, de la renta inmobiliaria, de los espacios públicos, de los hábitats originales, del suelo de conservación. Despojo de la historia, la cultura y el vínculo con la naturaleza.

Violencia policial, ministerial, criminal, familiar o doméstica, de género. Discriminación y represión. Droga, prostitución y trata. Colusión. Violencia física y también discursiva e ideológica. Violencia mediática.

Corrupción, en la autorización de giros mercantiles y la construcción de obra, en diferentes rubros: recolección de basura, sistema

penitenciario, central de abasto, policía de tránsito, transporte público, ministerios públicos, ambulante, giros negros, tráfico de cargos públicos, presupuestos participativos, negocios diversos en que se pierde la delimitación de lo público y lo privado.

Impunidad, a partir de un sistema de justicia alineado con los intereses del poder dominante y que criminaliza y castiga a los que menos tienen, en particular jóvenes. El tortuoso y tenebroso camino de la procuración, impartición y sanción, por el que nunca transitan los funcionarios de alto nivel ni los grandes empresarios que medran con los recursos públicos.

Estos cuatro flagelos no pueden resolverse desde el problema que representa cada uno de ellos si no se toma en cuenta su causa. Su presencia se puede registrar a lo largo de la historia de la humanidad, pero hoy configuran una especie de jinetes del Apocalipsis representativos de esta fase del desarrollo capitalista, cuyo soporte lo constituyen el poder financiero, el poder político y el poder mediático (tres poderes distintos y una realidad verdadera). En conjunto controlan el aparato de Estado, la gestión de gobierno y la construcción de subjetividades (con el libre mercado como ideología) que abonan a la reproducción legitimada del modelo. Privatización de la vida, apropiación de la riqueza y neocolonialismo.

El capital financiero y los grandes grupos económicos son los “constructores” de la ciudad y los destructores de la vida social, del espacio urbano y de la naturaleza. Son quienes determinan el rumbo económico, social, político y cultural. Nos van dibujando una ciudad espacialmente fragmentada, ambientalmente devastada, socialmente segregada, funcionalmente deficiente y culturalmente colonizada. Su actuar está acompañado por un discurso promovido desde los organismos internacionales (ONU, OCDE, BM, BID) en que retórica, palabras y lenguaje desvanecen los aspectos filosóficos de la dominación para presentarla como expresión de progreso.

La estructura de gobierno contiene espacios administrativos disímiles en el que conviven formas anacrónicas, visiones progresistas y construcciones de una nueva institucionalidad. Las representa-

ciones políticas son funcionales a la hegemonía existente (la política como espectáculo, el voto como mercancía, la gestión como negocio). El sistema de justicia es discrecional, arbitrario y ajeno a las necesidades de la sociedad. El conjunto, se presenta desde un dispositivo asentado en la mercadotecnia y la publicidad para “vender” una gestión-actuación como si fuera un producto.

Las corporaciones mediáticas (el neoliberalismo no se entendería sin ellas) son artífices de la construcción de subjetividades en torno al mercado y sus valores supremos: consumismo, individualismo, hedonismo, egoísmo. Todo es mercancía y espectáculo: el goce instantáneo, los satisfactores personales, la educación para el éxito, la salud como estética y hasta la forma de relacionarse con el otro es objeto de especulación mercantil o subsidiaria del acto de comprar. También la política ha devenido en mercancía. Es la construcción de un sentido común acorde al modelo hegemónico, que alimenta la fragmentación social, el debilitamiento de lo comunitario y la ruptura de solidaridades.

Esta colusión de intereses y poderes, en control del aparato de Estado, está desarrollando una institucionalidad destinada a garantizar la continuidad de la hegemonía y la imposición del paradigma neoliberal como el único posible, como el orden inevitable que deriva de la naturaleza humana. A ello apuntan las reformas estructurales a nivel nacional y muchos impulsos de gobierno a nivel de la ciudad, no sin contradicciones.

Desde comienzos del siglo la gestión de la ciudad se fue alineando con el modelo hegemónico. Se suprimieron instancias de estudio sobre la ciudad y de planeación de su desarrollo y se permitió la acción avasallante del sector inmobiliario. La función reguladora se fue doblegando ante las condiciones impuestas por el mercado y la economía de la ciudad se hizo cada vez menos diversificada.

La subordinación del interés público al privado, la privatización de funciones correspondientes al Estado y la apropiación privada de la renta del suelo, sólo pueden producirse con una institucionalidad cada vez más cerca del interés hegemónico que de los ciudadanos (por ejemplo PROCDMX como agencia pública para negocios privados o la proliferación de asociaciones público pri-

vadas, que eluden la posibilidad de control social y se convierten en mecanismo de transferencia de renta a la parte privada).

Dentro de los márgenes que son admisibles para el modelo hegemónico hay un aspecto progresista en la ciudad que es definido, en los hechos, por los programas sociales y por una legislación de avanzada en relación a derechos civiles, al igual que una política cultural abierta y plural, aún con recursos limitados.

Bajo estas condiciones, el perfil urbano de la fragmentación, la segregación y la colonización adquiere la figura de grandes centros comerciales que desplazan formas tradicionales de relación y las sustituyen por espacios para el consumismo y el goce individual; de modernos edificios que son expresión de arquitectura globalizada, con alta tecnología y exclusividad, cuya presencia implica borrar y sustituir la memoria urbana y debilitar las redes comunitarias; de espacios que son patrimonio público usados para espectáculos y eventos mercantiles, de construcciones indiscriminadas de edificios de vivienda de renta media y alta inaccesibles para la mayoría de los habitantes que son desplazados a la periferia.

El único freno real a la voracidad del capital financiero está en manos de organizaciones ciudadanas y sociales que resisten tenazmente los atropellos, despojos y arbitrariedades derivados de la mercantilización del espacio urbano. De la misma forma en que muchos habitantes toman en sus manos el desarrollo de opciones económicas, tanto para agregar valor a la producción primaria como para la producción de su hábitat.

La **planeación democrática** del desarrollo, así como la **participación social** y la acción comunitaria, son cuestiones determinantes para el futuro de la ciudad que ponen en entredicho un modelo que es refractario al involucramiento de los habitantes en la toma de decisiones, en el control de la acción de gobierno y en el diseño y definición de la ciudad a partir de una discusión incluyente en todos los niveles.

Planeación democrática es un concepto incorporado al lenguaje

institucional desde hace muchos años, cuyo uso y abuso sin anclaje alguno en la realidad concreta ha terminado por vaciarlo de contenido. Ocurre con el sistema nacional de planeación democrática, cuyos productos de carácter sexenal se formulan en seis meses para cumplir con la ley y se archivan, para volver a formularlos en el siguiente período. Y sucede con los mecanismos de planeación de la ciudad.

El modelo de desarrollo que hegemoniza la vida del país y de la ciudad, basado en el libre mercado y en la especulación, sólo requiere a la planeación democrática como fórmula de legitimación política vacía de contenido. En tal sentido, no hay pudor alguno en la apropiación de lenguajes progresistas para el enunciado de planes, programas o acciones participativos que, en los hechos, son impuestos, no favorecen a la ciudadanía e implican una distorsión de conceptos.

Es necesario pues, re-significar el sentido de la planeación democrática, los alcances de la participación, el carácter vinculante que debe tener y las formas de llevar a cabo el proceso.

Partimos de una **concepción integral de la ciudad** que la entiende como un espacio de relación armónica entre naturaleza, seres humanos y producción. Es decir una ciudad que debe ser integrada, soberana y realmente democrática, equitativa y sustentable, socialmente incluyente, menos vulnerable ante los fenómenos naturales, racionalmente planeada, con ciudadanos bien informados y organizados.

La planeación integral del desarrollo de la ciudad debe conformar un sistema de trabajo abierto, complejo, diverso y dinámico, en permanente actualización y con múltiples actores. Es un proceso continuo en vínculo con los habitantes en las diferentes escalas territoriales y ámbitos, de gobierno y de organización de la sociedad.

Dados los diversos intereses desplegados en la vida de la ciudad, la planeación es una suerte de mesa de negociación en la que el estado ejerce la rectoría puesta al servicio de la mayoría de los habitantes y es garante del interés público sobre el privado.

Las escalas de trabajo van desde la nacional y la regional hasta las unidades territoriales reconocidas por los ciudadanos: barrio, pueblo, colonia, conjunto habitacional y en su caso, fracciones de los mismos.

El planificador que despliega sus conocimientos a nivel regional y metropolitano, difícilmente conoce lo que ocurre en las unidades territoriales. El ciudadano común desconoce la dinámica del conjunto de la ciudad, tal vez conozca lo que ocurre en la totalidad de su colonia, pueblo o barrio y su dinámica urbana, y seguramente conoce bien la realidad de su entorno inmediato y sus necesidades.

La planeación democrática y participativa debe desarrollarse abarcando ambos extremos de escala y de conocimiento, y todos los intermedios, que incluyen ámbitos de gobierno, organizaciones sociales, sectoriales, territoriales, así como instituciones educativas y de investigación. La participación social requiere de metodologías e instrumentos apropiados a cada caso. La experiencia demuestra que es posible y necesario.

Todo modelo de gestión al servicio de los ciudadanos, puede y debe plantearse contemplando la participación consciente y crítica, informada y organizada. En el territorio, a diferentes escalas, definiendo prioridades programáticas y teniendo posibilidad de controlar la aplicación de recursos. En los órganos de gobierno, discutiendo la formulación de políticas. En el intercambio de información y conocimiento para alimentar la construcción de ciudadanía.

La **participación social** es una deriva de trazado complejo, fragmentado y desigual, que contiene organizaciones sociales, territoriales, no gubernamentales y sectoriales a la par de las representaciones vecinales reguladas por la Ley de Participación Ciudadana. Pero la mayoría de los habitantes de la ciudad no forman parte de este universo participativo y no parecen sentir compromiso con la ciudad (¿son los cautivos de los grandes medios de comunicación?).

En los procesos de elección de comités ciudadanos por colonia, barrio, pueblo o conjunto habitacional, han participado menos

del 12% del padrón electoral (11% la última). En la definición de los “presupuestos participativos”, menos del 3%. Este sistema de representación, impulsado y operado por el INE, se está convirtiendo, en los hechos, en otra expresión de clientelismo y de refuerzo del individualismo, con lo cual se cancela el objeto de la legislación, aleja a los ciudadanos y elimina el procesamiento colectivo de los problemas. En la elección de constituyentes, 28% de participación refleja hasta dónde llega el interés por la cuestión pública.

En cambio hay organizaciones sociales y sectoriales muy activas en defensa y promoción de diversos derechos humanos. Esos derechos constituyen el aspecto más progresista de la ciudad, pero las organizaciones que los impulsan representan un parte minoritaria del conjunto de los habitantes.

Las formas territoriales de organización ciudadana, en general responden a prácticas clientelares o a situaciones coyunturales de agresión o despojo. Aunque deben señalarse experiencias valiosas de participación ciudadana organizada y proactiva, que son las que alientan otras posibilidades para la ciudad como variantes concretas de democracia participativa.

En los últimos años han surgido varias organizaciones, bajo la forma de fundaciones, observatorios o asociaciones civiles, para la investigación y el análisis de diferentes políticas públicas. La crítica, la denuncia y la proposición son parte de su cometido. Pero muchas de ellas lo hacen desde el modelo hegemónico contribuyendo a la reproducción de condiciones para su permanencia, con un discurso cuando menos equívoco. Se dicen parte de la sociedad civil. Una nueva sociedad civil organizada, caja de resonancia de la ideología dominante a partir de reivindicaciones sentidas y reconocidas por los habitantes.

Las debilidades en el compromiso ciudadano y el bajo perfil cívico de amplios sectores, pueden atribuirse a diversas razones:

- la herencia de un pasado de paternalismo gubernamental que hace que el ciudadano delegue responsabilidad y no reconozca su compromiso (democracia delegativa),

- un gobierno que desdeña la promoción de la participación, con instituciones estructuradas verticalmente y con funcionarios que no están preparados para una gestión con participación,
- gobiernos que resuelven central y verticalmente diferentes intervenciones urbanas que afectan la vida de todos, relegando la participación ciudadana a ejercicios consultivos,
- una concepción clientelar de las representaciones políticas, que cancela el desarrollo cívico y la construcción de ciudadanía (es notable como la formación de cuadros reproduce la concepción, entendiendo la práctica política como disputa entre facciones, como negocio, intercambio de prebenda por respaldo, golpeteo mediático sucio como forma de presión),
- una normatividad sobre participación que es disfuncional a la participación real y favorece la apropiación clientelar de los comités ciudadanos por parte de los partidos políticos,
- una cultura cívica hegemonizada por las corporaciones mediáticas que pregonan como valores excluyentes el consumismo, el individualismo, el egoísmo, la competencia y el hedonismo; es decir, la inexistencia del otro y de lo público como responsabilidad ciudadana.

Para el neoliberalismo, el libre mercado es la forma excluyente de organización de la sociedad a partir del individuo. Es una concepción de naturaleza falsa. No es el individualismo lo que define al ser humano, sino su espíritu gregario, de solidaridad y cooperación, no de competencia. De realización en comunidad, no de éxito individual. De verse reflejado en el otro. Desde esta certeza la gestión de la ciudad debe ser reformulada democráticamente con plena participación social, no sólo como enunciado protocolar, sino como hecho que debe concretarse cotidianamente.

La participación requiere de instituciones de estado apropiadas, receptivas y estimulantes, con funcionarios preparados para una interrelación proactiva con los ciudadanos y sus distintas formas organizativas. Y requiere ciudadanos informados y conscientes.

Requiere una política de estado específica de construcción de ciudadanía, de educación cívica y de compromiso con la ciudad, de entender que el funcionamiento de la ciudad es una cuestión de todos y que significa tener disposición para involucrarse en la planeación y en la programación y asumir responsabilidades en el control de la gestión. Pero esto implica un enfoque distinto de la cosa pública y otro tipo de compromiso de los agrupamientos políticos.

No se trata sólo de humanizar al sistema capitalista, de limar sus asperezas en busca de una aceptación mayoritaria. Se trata de recuperar los espacios de la política y lo político, formular el proyecto de ciudad de todos superando el modelo actual, transformar las instituciones del Estado y disputar su control. Pero sobre todo, afrontar este proceso de neocolonización que contamina la palabra, el pensamiento, las ideas y los actos.

Hay un soporte histórico y cultural que es una barrera infranqueable para la imposición de algo tan naturalmente ajeno a nosotros. Tenemos que hacernos cargo de ello, superar la fragmentación del reclamo y la indignación, pensar desde lo comunitario, actuar colectivamente y construir nuestro propio sentido común.

El proceso constituyente es una oportunidad, más allá de los cuestionamientos de origen, es decir la democracia condicionada por temor a la democracia (ésta no es funcional al neoliberalismo). Es posible una nueva institucionalidad para un nuevo proyecto de ciudad. La sola discusión abierta de dos modelos ya es un avance. De allí pueden derivar nuevas normas, un programa político y otra forma de hacer política. Superar el escamoteo de la vida pública y recuperar la confianza ciudadana en lo político. Desarrollar una mayoría política que sustente una nueva hegemonía de base popular.

Cinco premisas para una ciudad democrática.

En tanto se evoluciona hacia formas superiores de organización de la sociedad, el Estado debe tener una presencia determinante, puesta al servicio de las mayorías. La Constitución de la Ciudad de México es una oportunidad para recuperar el papel rector del Estado; restituir una relación armónica entre naturaleza, espacios construidos y seres humanos; impulsar la participación social activa, como derecho y como obligación; disputar y contrarrestar el sentido común hegemónico con el desarrollo de un sistema propio de medios públicos y comunitarios de comunicación; desarrollar una economía diversificada.

1. El Estado debe recuperar su función rectora desde otra institucionalidad. Significa desarrollar una institucionalidad racional, eficiente, moderna, que responda a las necesidades de la mayoría de los habitantes no de los funcionarios ni del capital privado. Que sea espacio de gestión, no de lucro político, ni de negocios particulares, ni de corrupción. Con una normatividad clara y de fácil interpretación, que no deje espacio a la impunidad, ni se use políticamente. Incluye la revisión integral del sistema de procuración e impartición de justicia, así como la integración y funcionamiento del legislativo. Incluye una nueva delimitación de las demarcaciones territoriales, para mejorar la relación entre autoridad y sociedad. E incluye otra cultura política.

2. La realización de la ciudad requiere una relación armónica entre naturaleza, espacios construidos y seres humanos (sustentabilidad). Significa controlar férreamente al capital financiero inmobiliario y propiciar una distribución progresiva de la renta. Tener un sistema de planeación integral del desarrollo urbano elaborado con participación ciudadana, privilegiar los

proyectos comunitarios, no más mega-desarrollos ni supervías sin aprobación ciudadana. Recuperar áreas naturales y de forestación urbana y rural. Ampliar y profundizar los derechos sociales y civiles obtenidos.

3. Un gobierno democrático necesita de **una participación ciudadana activa** (democracia participativa y directa) en la programación del gasto público, en los programas operativos anuales y en el control de gestión. Significa mayor proximidad entre gobernantes y gobernados en todos los niveles, redimensionar las alcaldías y subdividir a éstas en espacios territoriales cuya dimensión facilite el control ciudadano. Significa órganos de representación política ciudadanizados, abrir espacios a la participación en diferentes modalidades, reconocer a las organizaciones sociales, desarrollar conciencia, construir ciudadanía, recuperar el sentido de la política.

4. La ciudad requiere **un sistema propio de medios públicos y comunitarios de comunicación**, con capacidad para encarar la disputa cultural que el momento impone. Para tener su propia palabra y romper con la lógica del consumo, la enajenación del pensamiento, la espectacularización de la vida y la política y la mercantilización de las ideas y los individuos. Para informar y dialogar, explicar políticas y programas, apuntalar la construcción de una ciudadanía solidaria y comprometida con la ciudad.

5. La ciudad debe **diversificar su economía** en todo lo posible, de modo de ampliar la capacidad de generar empleo más allá de las actividades terciarias. A través del Consejo Económico y Social y del Consejo Metropolitano, o de los órganos que se definan constitucionalmente, se pueden desarrollar nuevas posibilidades económicas incorporando centros de investigación tecnológica (agua, electricidad, petróleo, energías renovables), impulsando actividad industrial no contaminante, apoyando la incorporación de valor a los productos primarios y creando una banca de desarrollo. El gobierno de la ciudad debe retomar la vocación de impulsar la economía y aplicar su capacidad de inversión para hacerlo, algo que no puede dejarse en manos del mercado y la iniciativa privada.

Propuesta para un preámbulo constitucional⁴

Nosotras y nosotros, habitantes de la Ciudad de México,

nos reconocemos como integrantes de una comunidad que trasciende sus límites administrativos y conforma el espacio urbano que denominamos Metrópolis;

nos reconocemos herederos de nuestras raíces diversas, nuestra cultura plural y nuestra historia de lucha por la libertad, la igualdad y la justicia;

nos reconocemos como parte de una relación con el medio natural y el medio construido que debe ser armónica, respetuosa y digna.

Desde este reconocimiento,

nos proponemos construir una ciudad de iguales, con justicia, equidad y libertad; respetuosa de la pluralidad y diversidad; democrática y participativa; con pleno acceso para todos a la vivienda, educación, salud, trabajo, agua, sin exclusiones ni marginaciones; en la que la producción de riqueza no signifique apropiación o despojo y se traduzca en beneficios compartidos por todos;

nos proponemos desarrollar una institucionalidad que garantice todos los derechos, asegure una distribución

4 Propuesta presentada en el Seminario del Programa Universitario de Estudios Metropolitanos, Universidad Autónoma de México Unidad Xochimilco sobre cuestiones urbanas y territoriales, desarrollado entre el 7 y el 26 de julio de 2016.

equitativa de la riqueza, promueva el interés colectivo sobre el individual y recupere la dimensión humana de la ciudad;

asumimos que estos propósitos son responsabilidad de todos los habitantes, en los niveles y escalas que correspondan y con la función que cada quien tenga; desde una renovada forma de convivencia ciudadana y de relación con las autoridades y con el medio habitado.

Nosotras y nosotros, en uso de nuestros derechos y aceptando nuestras obligaciones, nos damos la presente Constitución.

La presente publicación se inscribe dentro de la línea de trabajo de “Proyecto de Ciudad” de la Fundación para la Democracia, desde la cual nos abocamos a realizar actividades y diseñar materiales que permitan pensar en la Ciudad que queremos, sus leyes, nuestros derechos y formas de habitarla, las luchas democráticas que le han dado forma y las propuestas de planeación para que sean un espacio de construcción desde lo común.

En esta ocasión Carlos Lavore amplía esta línea de pensamiento con dos reflexiones; la primera, “CDMX del modelo actual a la Ciudad de todos”, donde propone la necesidad de regir la ciudad por una planeación democrática y participativa donde tanto gobierno como ciudadanía organizada sean partícipes de las decisiones; y por otro lado, “Constitución CDMX, ¿para qué sirve? Paradojas, certezas y propuestas” en torno a la reciente reforma política en la Ciudad y el proceso que llevará a que esta tenga una constitución propia por vez primera en su historia.

Carlos Lavore es arquitecto, urbanista y consultor en comunicación, actor y testigo de los procesos democráticos en el país y en esta ciudad. Fungió como coordinador de comunicación de Cuauhtémoc Cárdenas para su elección como jefe de gobierno de la Ciudad en 1997 y asesor del Jefe de Gobierno del DF en comunicación y proyectos especiales, entre los años 1998 y 2000. Actualmente es miembro de la Fundación para la Democracia Alternativa y Debate e integrante de la iniciativa política Por México Hoy.



Fundación para
la Democracia
Alternativa y Debate A.C.